

Negación enfática y gramaticalización en asturiano: estructuras con *ná*¹

Emphatic negation and grammaticalization in Asturian: structures with *ná*

ROSABEL SAN-SEGUNDO-CACHERO

ORCID ID: 0000-0003-3867-3422

*Centro de Linguística, Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa
Alameda da Universidade, 1600-214, Lisboa, Portugal*

RESUMEN. La forma reducida del indefinido negativo *nada*, *ná*, genera en asturiano un patrón *nun_V_ná* de negación enfática en el que la partícula *ná* pierde su contenido cuantitativo y, como consecuencia de un proceso de gramaticalización, se comporta como un intensificador de la negación oracional. Este fenómeno de microvariación sintáctica ha sido registrado en la zona centro-sur de Asturias, donde coexisten estructuras ambiguas en las que *ná* puede expresar cantidad o negación con otras en la que únicamente es posible interpretar esta unidad como un marcador negativo posverbal de carácter enfático (interpolación en perífrasis verbales y compatibilidad con ODs negativos).

Data de recepción: 24-03-2015 ▪ Data de aceptación: 1-12-2015.

¹ Este trabajo ha sido realizado al amparo del Programa de ayudas postdoctorales Marie-Curie-Clarín-COFUND (ACA-14-11), financiado por la Comisión Europea a través del VII Programa Marco y por el Gobierno del Principado de Asturias.

Quiero expresar mi gratitud a las personas que voluntariamente han colaborado como informantes y me han proporcionado los datos que se presentan en este trabajo. Agradezco también los comentarios y sugerencias de los revisores anónimos de la revista, que han contribuido a mejorar y ampliar la versión previa, así como las observaciones y las referencias bibliográficas que he recibido de Ana Maria Martins, Clara Pinto y Ares Llop. En cualquier caso, los errores que subsistan solo a mí son atribuibles.

Palabras clave: negación oracional, negación enfática, polaridad negativa, cuantificación, gramaticalización, ciclo de Jespersen.

ABSTRACT. The reduced form of the negative quantifier *nada*, *ná* ‘nothing’, occurs in Asturian in the emphatic negation pattern *nun_V_ná*, in which *ná* is devoid of its quantitative content and becomes an intensifier of the sentential negation, as a consequence of a grammaticalization process. This phenomenon of syntactic microvariation has been recorded in South Central Asturias, where ambiguous structures in which *ná* can express quantity or negation co-exist with others in which this item can only be interpreted as a postverbal negative marker with emphatic value (e.g. interpolation in verbal periphrases and compatibility with negative DOs).

Keywords: sentential negation, emphatic negation, negative polarity, quantification, grammaticalization, Jespersen cycle.

1. INTRODUCCIÓN

Zanutini (1997), en su estudio sobre los dialectos italianos, propone cuatro posiciones sintácticas para las unidades negativas en función del lugar que ocupan en la estructura oracional. Neg1 corresponde a la partícula negativa preverbal de la negación estándar, Neg2 y Neg3 son elementos posverbiales que en principio refuerzan la negación preverbal: las unidades Neg2 proceden de sustantivos minimizadores y las partículas Neg3 tienen origen en un cuantificador negativo. Neg4 es un marcador negativo de tipo metalingüístico que sirve para negar una aseveración previa.

- (1) [NegP1 [TP1 [NegP2 [TP2 [NegP3 [Asp Perfective [NegP4]...]]]]]]

El asturiano presenta estos cuatro tipos de marcadores negativos, al menos en la zona central. Como explicaré, además de la negación estándar (*nun*) y la metalingüística (*non*), existen marcadores negativos posverbiales de carácter enfático que refuerzan el valor de la negación preverbal. Estos pueden proceder de sustantivos minimizadores (*chispu*, *plizca*, *gota*, etc.), que son los que ocupan Neg2, o bien podemos encontrar la forma reducida del cuantificador *nada*, *ná*, que se comporta en determinados contextos como un refuerzo de la negación y ocuparía, por tanto, Neg3.

El incipiente cambio hacia la gramaticalización de *ná* se apoya en los contextos en los que esta partícula no es conmutable por la forma plena *nada*, especialmente en los que es posible su interpolación en algunas perífrasis verbales y en los que resulta compatible con un objeto directo de contenido negativo. Esto parece indicar que las

estructuras negativas del asturiano *nun_V_ná* podrían estar entrando en la segunda etapa del llamado «ciclo de Jespersen», de modo semejante a lo que ocurre con los sustantivos minimizadores (como *gota*) una vez que pierden su contenido léxico y pasan a expresar cantidad.

El hecho de que tanto los sustantivos minimizadores como la partícula *ná* se comporten como refuerzos de la negación preverbal hace pensar en un proceso de gramaticalización similar al que proponen para los dialectos italianos Garzonio y Poletto (2008, 2009), que permite la emergencia de marcadores negativos posverbales de carácter enfático a partir de nombres que denotan cantidades ínfimas («minimizer negation, m-neg») y a partir del cuantificador equivalente a *nothing*, como *gnente* («quantifier negation, q-neg»).

El hecho de que en asturiano tanto el indefinido *nada* como los minimizadores (*gota*, *chispu*, *plizca*, *plizcu*, etc.) puedan intervenir en construcciones de tipo partitivo y pseudopartitivo integradas en un objeto argumental establece un punto de conexión entre ambos tipos de unidades y los procesos de gramaticalización que sufren hasta convertirse en marcadores negativos posverbales. Por ello, el estudio de las construcciones partitivas y pseudopartitivas ocupa una parte importante de este trabajo, ya que podría ser el punto de partida para explicar las semejanzas y las diferencias entre los marcadores m-neg y q-neg en asturiano y en otras lenguas románicas.

Aunque probablemente el fenómeno que aquí se describe afecte a áreas geográficas más amplias del territorio asturiano, todos los ejemplos que se proporcionan se han recogido y contrastado con dieciséis hablantes de la zona centro-sureña del Principado de Asturias, todos ellos residentes en el concejo de L.lena durante más de 20 años. Diez de los informantes son naturales de L.lena, cuatro proceden de concejos vecinos (Ayer, Mieres y Uviéu) y uno, del concejo de Grao, que lingüísticamente pertenece a la zona A de la variante occidental del asturiano (García Arias 2003).

En primer lugar, presento una descripción general de la negación en asturiano donde se explica el comportamiento de los marcadores negativos *non* y *nun*, y su relación con los ítems de polaridad negativa. En el segundo apartado, desde una perspectiva comparativa se abordan las estructuras de negación enfática en asturiano y en italiano y, dada la relevancia que parecen tener en los procesos de gramaticalización de los m-neg y q-neg, se analizan las construcciones partitivas y pseudopartitivas en asturiano, antes de exponer, en el apartado tres, la distribución sintáctica de marcador negativo *ná*. En la parte final se plantea una vez más la pertinencia del llamado «ciclo de Jespersen» para explicar los distintos tipos de estructuras negativas que coexisten sincrónicamente y que reflejan las etapas del devenir histórico de los q-neg y m-neg en varias lenguas románicas.

2. LA NEGACIÓN EN ASTURIANO

2.1 Tipos de negación y partículas negativas

En el modelo cartográfico de Zanuttini (1997) y Garzonio & Poletto (2008, 2009) se contempla la existencia de cuatro tipos de marcadores negativos. Dejando por ahora aparte los marcadores *m-neg* y *q-neg* que tienen en origen un carácter enfático y ocupan *Neg2* y *Neg3*, respectivamente, podemos distinguir en asturiano dos tipos de negación que corresponden a las posiciones *Neg1* (estándar) y *Neg4* (metalingüística): *nun* y *non* (San-Segundo-Cachero 2016).

(2) [NegP1 *nun* [TP1 [NegP2 [TP2 [NegP3 [Asp Perfective [NegP4 *non*...]]]]]]

Cuando un elemento negativo se emplea para refutar el contenido de una aserción previa, tenemos lo que se conoce como *negación metalingüística* (Horn 1989; Martins 2010; Pinto 2010). En asturiano este tipo de negación se expresa mediante la unidad *non*², cuyo alcance puede extenderse a una oración completa o a alguno de sus constituyentes (3). Por el contrario, cuando el acto de negar consiste básicamente en condicionar o anular la referencia de una proposición, estamos ante un caso de *negación regular* u *oracional*³, que tiene efectos en la estructura oracional y se realiza con la partícula *nun* (4).

- (3) A: Comió fabes.
 B1: **Non**.
 B2 : Comió fabes **non**, comió carne.
 B3: **Non**, comió carne.
 B4: Fabes **non**, carne.
 B5: Comió carne, **non** fabes.

- (4) **Nun** comió fabes

En los primeros trabajos en los que se aborda el estudio de la negación en asturiano se considera que la tonicidad de *non* frente a *nun* es un rasgo diferenciador de

² Como indican Neira (1955: 65) y de Andrés (1995: 50) es frecuente que, por influjo del castellano, los hablantes sustituyan *non* por *no*, como marcador de negación metalingüístico, mientras que se mantiene *nun* para la negación regular.

³ En adelante utilizaré los términos *negación regular* y *negación oracional* como sinónimos. *Negación estándar* designará estructuras en las que no hay valor enfático asociado a la negación, aunque aparezca más de un marcador negativo.

estas unidades (García Valdés 1979: 77; ALLA 1981). No obstante, como explica de Andrés (1995: 51), el esquema acentual de las oraciones con *nun* no difiere del que presentan oraciones en las que adverbios tónicos como *sí* o *yá* ocupan el lugar de *nun*.

De toes maneres, tenemos duldes de que'l calter tónicu o átonu pueda presentase comu trazu distintivu de *non* y *nun*. La impresión de nueso ye que n'asturianu dambes formes negatives son, nel actual estáu de llingua, tóniques; n'efeutu, *nun* tamién se comporta comu palabra tónica. Paez evidente qu'una secuencia comu *Nun lo quier* presenta'l mesmu esquema acentual que *Sí lo quier* o *Yá lo quier*; pero diferente al qu'atopamos en *Que lo quier*; *Si lo quier*.

Tanto en de Andrés (1995: 60) como en la *Gramática de la llingua asturiana* (ALLA 1999: 156), *non*⁴ y *nun* son consideradas, desde un enfoque funcionalista, dos variantes de un mismo signo lingüístico. Sin embargo, como se explica en San-Segundo-Cachero (2016) esta postura no parece adecuada, pues cada unidad tiene sus particularidades. En primer lugar, solo *nun* afecta a la estructura interna de la oración, alterando la posición de los clíticos (Junquera Huergo 1869: 281; de Andrés 1993: 28-31; Lorenzo 1995: 204-207; Longa & Lorenzo 2001: 101-115; Fernández Rubiera 2009: 70-74), cuya ubicación general es posverbal, como enclíticos, al igual que en gallego y en portugués (7).

(5)

- a. A: *Violu Xuan.*
B: *Xuan non, violu Pedro.*
- b. *Violu Xuan / Nun lu vio Xuan.*

(6)

- a. A: *Díxo-y que viniera.*
B: *Que viniera non, díxo-y que marchara.*
- b. *Dixo-y que viniera / Nun-y dixo que viniera*

(7)

- a. Asturiano *Vilu Nun lu vi*
- b. Gallego *Vino Non o vin*
- c. Portugués *Vi-o Não o vi*

⁴ Se excluyen los casos en los que *non* asume las funciones de marcador de negación metalingüística y negación oracional en las zonas centro-oriental y oriental de Asturias, donde también existe la variante ñon para ambos tipos de negación. Véase de Andrés (1995: 49) y las referencias allí indicadas.

En segundo lugar, la aplicación de las pruebas de Horn (1989) permite confirmar las diferencias entre estas dos unidades (San-Segundo-Cachero 2016): i) *non* necesita legitimación discursiva previa (3); ii) los ítems de polaridad negativa (IPNs) solo pueden ser legitimados por la negación regular u oracional (8)a, (8)b, lo que explica las secuencias agramaticales que genera su presencia con *non* (8)c, (8)d; iii) la negación metalingüística sí es compatible con los ítems de polaridad positiva (9)c, (9)d, ya que el alcance de la negación no afecta a los elementos internos de la oración, lo que no ocurre con el marcador negativo *nun* (9)a, (9)b, que queda automáticamente excluido de este tipo de contextos.

- (8) Ítems de polaridad negativa:
- a. **Nun** veo *gotera* / *Veo *gotera*
 - b. **Nun** tien *un pelu de tontu* / *Tien un pelu de tontu
 - c. *Veo *gotera non*
 - d. *Tien *un pelu de tontu non*
- (9) Ítems de polaridad positiva:
- a. Compró un coche *de la lleche* / **Nun* compró un coche *de la lleche*
 - b. Tuvo una suerte *del demoniu* / **Nun* tuvo una suerte *del demoniu*
 - c. Compró un coche *de la lleche non*, compró una porquería
 - d. Tuvo una suerte *del demoniu non*, estudió mucho

Como reflejan los ejemplos, las diferencias sintáctico-discursivas entre *non* y *nun* exigen un tratamiento diferenciado de estas dos unidades, de las cuales *nun*, como marcador de negación estándar, es el que aparece reforzado por *ná*.

2.2 Las palabras negativas y la concordancia negativa

El marcador de negación oracional *nun* aparece frecuentemente acompañado de otras unidades de contenido inherentemente negativo como *nada*, *naide*, *nunca*, *nengún*, etc. (ALLA 1999: 122), que funcionan como argumentos o complementos oracionales y que desde Laka (1990) reciben el nombre de «n-words» o «palabras negativas». Dejando aparte los adverbios negativos (*nunca*, *enxamás*), consideraré que las palabras negativas que pueden desempeñar funciones argumentales pertenecen al grupo de los indefinidos negativos (Bosque 1980, Laka 1990, Ladusaw 1992, Suñer 1995, Peres 1997, *cfr.* Zanuttini 1997, Camus 1992, Haegeman 1995) y que se comportan de modo semejante a los ítems de polaridad negativa (IPNs) en lo que respecta a la necesidad de ser legitimados por un marcador negativo con el que contraen una relación de concordancia negativa (Mathesius 1933).

- (10) *Nun* yera verdá *nada*
- (11) *Nun* fizo la cena *naide*
- (12) *Nun* quier estudiar *nengún*

La presencia de un marcador negativo en la oración no solo genera concordancia negativa con los indefinidos que ocupan posiciones argumentales tras el verbo (10)-(12), sino que en asturiano (ALLA 1999: 122), al igual que en catalán⁵, es posible que el indefinido sea atraído a la posición de Especificador de la proyección en la que se encuentra *nun*⁶. Este desplazamiento genera oraciones en las que el indefinido se antepone a *nun* (13)-(15), como sucedía en los romances medievales (Martins 2000). Sin embargo, actualmente, la mayoría de las lenguas románicas peninsulares impide este movimiento cuando está presente la negación oracional; pero lo permite cuando el marcador negativo es fónicamente nulo, como en (16)-(18). Obsérvese en (19) y (20) que la proclisis generada en ambos casos indica que la negación oracional está activa, independientemente de que tenga realización fónica.

- (13) [*Nada* [nun]] yera verdá
- (14) [*Naide* [nun]] fizo la cena
- (15) [*Nengún* [nun]] quier estudiar
- (16) [*Nada* [neg]] yera verdá
- (17) [*Naide* [neg]] fizo la cena
- (18) [*Nengún* [neg]] quier estudiar
- (19) a. *Nun* fizo *naide* la cena → *Nun la fizo naide* / *Fizola daquién*
 b. *Naide nun* fizo la cena → *Naide nun la fizo* / *Fizola daquién*
 c. *Naide* [neg] fizo la cena → *Naide* [neg] *la fizo* / *Fizola daquién*
- (20) a. *Nun* comió *nengún* la tarta → *Nun la comió nengún* / *Comióla dalgún*
 b. *Nengún nun* comió la tarta → *Nengún nun la comió* / *Comióla dalgún*
 c. *Nengún* [neg] comió la tarta → *Nengún* [neg] *la comió* / *Comióla dalgún*

⁵ Martins (2000: 196-197) explica que, mientras en rumano y en algunos dialectos del noreste de Italia los indefinidos negativos aparecen obligatoriamente con la partícula negativa, en catalán los indefinidos negativos pueden concurrir opcionalmente con la negación oracional en posición preverbal.

⁶ Zanuttini (1994, 1997) y Martins (2000) distinguen la posición en la que se generan los marcadores negativos, de la posición (PolP) en la que tiene lugar la comprobación de los rasgos sintácticos relevantes para generar una negación oracional:

Languages express sentential negation via certain negative features that are present in the projection PolP (Zanuttini 1994: 428).

The other positions [NegP], on the other hand, are simply positions where the negative element is generated but which do not carry syntactic features corresponding to sentential negation (Zanuttini 1997: 11).

Al igual que ocurre en italiano (Garzonio & Poletto 2008, 2009), en portugués⁷ (Gonçalves 1995; Hagemeyer & Santos 2004; Pinto 2010) o en el español⁸ de algunas zonas de América del Sur (RAE 2009: 3633), el hecho de que *nada* sea el menos marcado de los indefinidos negativos y pueda ser empleado como sustantivo o adverbio habría contribuido a su conversión o reutilización como marcador negativo enfático. Además del desgaste semántico, la reducción fónica que sufre en el asturiano oral de la zona central (*nada* > *ná*) facilitaría la gramaticalización de *ná* como unidad funcional negativa.

3. DE LA CUANTIFICACIÓN A LA NEGACIÓN: MARCADORES DE NEGACIÓN ENFÁTICA

3.1 Estructuras de negación enfática

La concordancia negativa que manifiestan estructuras como las comentadas en el apartado anterior no añade valor enfático, pues en realidad en la oración solo hay un marcador negativo, que es *nun*. En cambio en los ejemplos (21)-(23) sí tenemos estructuras de negación enfática, ya que además de *nun* se ha insertado un segundo marcador negativo en posición postverbal.

- (21) Nun fai *gota* frío
‘No hace frío en absoluto’
- (22) Nun tien *migaya* trabayu
‘No tiene trabajo en absoluto’
- (23) Nun sé *ná* ónde tará
‘No sé en absoluto dónde estará’

Las unidades que actúan como refuerzos negativos ocupan las posiciones Neg2 y Neg3 en los modelos de Zanuttini (1997) y Garzonio & Poletto (2008, 2009). Según estos autores, las unidades ubicadas en Neg2 proceden de sustantivos minimizadores

⁷ En portugués también existen construcciones de negación enfática en las que se manifiesta una estructura semejante a la del asturiano (*Não_V_nada*): *O Pedro não fugiu nada de casa!* (Pinto 2010: 20), *O João não comeu nada o peixe* (Hagemeyer & Santos 2004: 477).

⁸ La *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009: 3633) recoge el uso de *nada* en contextos enfáticos en los que significa ‘en absoluto, de ningún modo’ en el español coloquial de Río de la Plata, Puerto Rico, algunas partes de Chile y en los países Andinos: *No me lo dijiste nada, Tanto prometer venir y al final no vino nada, Dijo que lo había arreglado, pero no lo arregló nada.*

(*mica, filu*, en italiano; *migaya, gota, chispa*, en asturiano⁹) y las que ocupan Neg3 tienen su origen en un elemento cuantificador equivalente a *nothing* (*gnente* > *nen* en italiano; *nada* > *ná* en asturiano). Los primeros son denominados *m-neg* (*minimizer negation*) y los segundos, *q-neg* (*quantifier negation*). En este trabajo mantengo la etiqueta *q-neg* a pesar de que, como he explicado en el apartado anterior, *nada* y las otras palabras negativas que establecen concordancia negativa son considerados indefinidos negativos que se comportan como IPNs. Ambos tipos de unidades, *m-neg* y *q-neg*, generan una lectura de negación enfática una vez que dejan de expresar cantidad y se convierten en marcadores negativos.

Garzonio & Poletto (2008, 2009) sostienen que el cambio de la cuantificación a la negación resulta más complejo en el caso de los minimizadores, ya que en origen son unidades léxicas, que se convierten en semiléxicas y después en funcionales dentro de objetos argumentales en los que expresan un valor cuantitativo (24). Posteriormente, salen del objeto y se insertan en la oración ocupando posiciones adverbiales en las que mantienen el significado de cantidad mínima y, en una última fase que no todos alcanzan, se reinterpretan como marcadores negativos (25).

- (24) Là no se sente *miga de male* (Barsegap. 2430) (Garzonio & Poletto 2009: 102)
 there NEG REFL feels MIGA of pain
 ‘There one does not feel any pain.’
- (25) *Non sente mica* (Italian) (Garzonio & Poletto 2009: 99)
 NEG hears NEG
 ‘He cannot hear.’

Por el contrario, el cuantificador *gnente*, que da lugar a los marcadores *q-neg*, puesto que es originariamente una unidad funcional que se inserta directamente en la oración, sufre un proceso más sencillo, que únicamente supone dejar de expresar cantidad para expresar negación. En italiano el marcador *q-neg* parece estar restringido a los predicados de actividad (26), ya que su carácter escalar requiere que el predicado pueda ser dividido en una serie de eventos menores, lo cual explica que sea incompatible con verbos estativos (27), (28) y con verbos télicos, como las realizaciones (29) o los logros.

⁹ García Mouton & San-Segundo-Cachero (2015) ofrecen un análisis funcionalista de los minimizadores que se recogen en el *ALPI* en la zona de Asturias. Aunque el marco teórico es completamente distinto, se pone de manifiesto el carácter enfático que presentan estas unidades en estructuras negativas.

In informal terms we state that in order to be compatible with the type of scale required by *gnente*, the predicate must first be apt to be split into a set of discrete smaller events, which can be placed onto a scale. Activity verbs can be interpreted as a set of similar events occurring at different points in time and thus are indeed compatible with a scalar interpretation (Garzonio & Poletto 2008: 14).

- (26) Nol lavora gnente (Garzonio & Poletto 2008: 12)
Neg-scl works nothing
- (27) *Nol vive gnente a Venessia (Garzonio & Poletto 2008: 14)
Neg-scl lives nothing in Venice
'He does not live in Venice at all'
- (28) *Nol ze gnente malà (Garzonio & Poletto 2008: 14)
Not-he is nothing sick
- (29) *Nol magna gnente la me torta (Garzonio & Poletto 2008: 13)
Neg-scl eats nothing my cake

La escala a la que es sensible *gnente* es de tipo temporal, lo que en principio excluiría formas verbales en pasado. Sin embargo, (30) es gramatical porque la escala viene proporcionada por el predicado. Así lo explican Garzonio & Poletto (2008: 15): «Notice that this is a temporal scale too, [...] but a temporal scale which is established on a single instance of the event, because of the type of event, which is intrinsically prolonged».

- (30) Nol ga dormio gnente (Garzonio & Poletto 2008: 15)
Neg-scl has slept nothing
'He did not sleep at all'

A diferencia de lo que ocurre en los dialectos italianos, en asturiano el marcador q-neg *ná* tiene menos restricciones semánticas derivadas del contenido escalar y resulta compatible no solo con actividades (31), sino con verbos estativos (32), (33) y télicos (34), y es, además, insensible al tiempo verbal utilizado (35).

- (31) Nun trabaya ná
'No trabaja en absoluto'
- (32) Nun vivo ná en Xixón, qué voi vivir.
'No vivo en Gijón en absoluto'
- (33) Nun tá ná mala
'No está enferma en absoluto'
- (34) Nun comió ná la mi tarta
'No comió mi tarta en absoluto'

- (35) Nun supe ná que te casaras
'No supe en absoluto que te habías casado'

La incompatibilidad del q-neg de los dialectos italianos con la mayoría de los verbos télicos que llevan objeto directo se explicaría, según Garzonio & Poletto (2009), porque el OD y *gnente* ocupan la misma posición sintáctica, como apunta Bayer (2009). Este autor sostiene que *nothing* y *nitchs* en inglés y alemán, respectivamente, se comportan como adverbios negativos que se desplazan a una posición argumental. Por el contrario, Garzonio & Poletto (2009: 97) defienden una situación inversa en la que «it is the object which can raise to a quantifier position which can also be occupied by the adverb, not the adverb which is generated in object position».

En asturiano, dado que *ná* es compatible con un OD e incluso con un OD negativo (véase 4.3.4), no es posible aceptar la explicación de Bayer (2009) y Garzonio & Poletto (2009), al menos, sin añadir algunas precisiones importantes. Como explicaré en el siguiente apartado, la coexistencia de *ná* con un OD podría deberse a la capacidad del indefinido, tanto en su forma plena como en la reducida, de integrarse en construcciones partitivas y pseudopartitivas que forman parte de un OD, comportándose de este modo de forma semejante a los sustantivos minimizadores, lo que podría constituir un punto de contacto entre los procesos de gramaticalización que provocan la emergencia de los ítems m-neg y q-neg. A partir de ahí, ambas clases de unidades cuantificadoras podrían ser extraídas del OD y desvincularse del nombre al que cuantifican para insertarse en la oración como elementos funcionales de carácter negativo. Por ello, antes de detallar los tipos de predicados que seleccionan un OD compatibles con *ná*, presento un breve análisis de las construcciones partitivas y pseudopartitivas en asturiano.

3.2 Construcciones partitivas y pseudopartitivas en asturiano

Partiendo de los trabajos de Brucart (1997), Sánchez López (1999), RAE (2009) y Demonte & Pérez (2014), consideraré que las construcciones partitivas y pseudopartitivas¹⁰ en asturiano (al igual que en español) son estructuras bimembres, articuladas por la preposición *de*, que constan de una *cabeza*, constituida por una

¹⁰ Milner (1978) acertadamente denomina a las construcciones pseudopartitivas «expresiones cuantitativas», indicando así que en ellas se produce una cuantificación y no una partición, como en las partitivas. Sin embargo, he decidido mantener la etiqueta de «pseudopartitivas» porque es la empleada de forma generalizada en los modelos teóricos que se toman como base en este trabajo.

unidad cuantificadora, y una *coda*, que contiene el elemento sobre el que se realiza la cuantificación.

- (36) una parte de los estudiantes
- (37) dalgunos de los profesores
- (38) una taza del café que ficisti
- (39) una plizca de sal
- (40) un kilo de patates
- (41) dalgo de lleche

Cuando la coda contiene un determinante, designa un conjunto extensionalmente determinado y, por tanto, referencial, se obtiene una construcción partitiva (36)-(38), mientras que, cuando la coda es un conjunto extensionalmente indeterminado (singulares no contables o plurales escuetos), la construcción resultante es de tipo pseudopartitivo (39)-(41) y no tiene valor referencial, sino intensional. La cabeza de estas estructuras puede estar constituida por nombres que expresan cantidad¹¹ o por cuantificadores propios. De los distintos tipos de unidades me ocuparé únicamente de los indefinidos¹², que son unidades que denotan cantidad de modo aproximado o impreciso, sin especificar número, como *dalgún*, *dalgo*, *daqué*, *varios*, *dellos* (positivos), *nengún*, *naide*¹³, *nada*, *dalu* (negativos).

Como se puede ver en los siguientes ejemplos, el asturiano, al igual que el español (RAE 2009: 1449, 1462), en las construcciones pseudopartitivas, donde el conjunto sobre el que se realiza la cuantificación es extensionalmente indeterminado, solo permite la inserción de los indefinidos con menos restricciones semánticas: *dalgo*, *daqué* y *nada*.

- (42) Dalgún / dellos / muchos / nengún de los llibros
- (43) Daquién / naide de los vecinos
- (44) Dalgo / daqué / nada de lleche

¹¹ Puesto que los diferentes tipos de unidades cuantificativas tienen restricciones semánticas y sintácticas con respecto a la coda, abordar cada uno de ellos excedería los objetivos de este trabajo, por lo que remito al lector a trabajos más específicos sobre estas cuestiones como Brucart (1997), Sánchez López (1999), RAE (2009) y Demonte & Pérez (2014).

¹² Para una descripción detallada del paradigma de los indefinidos en asturiano, véase ALLA (1999: 120-123).

¹³ En asturiano *naide*, al igual que en español *nadie* (RAE 2009: 1445-1446), pueden intervenir en construcciones partitivas, aunque normativamente se prefiere *ninguno*, en el caso del español y *nengún*, en el del asturiano.

Alexiadou *et alii* (2007), Rutkovski (2007) y Stickney (2009), entre otros, consideran que las diferencias entre construcciones partitivas y pseudopartitivas no es solo semántica, sino que responde a la existencia de estructuras sintácticas distintas. Para simplificar podemos decir que, mientras en las primeras hay un sustantivo con determinación o DP en la coda y la expresión resulta, por tanto, referencial (45), en las pseudopartitivas no hay determinante alguno en la coda, sino un nombre escueto o NP, por lo que no son referenciales (46). Como consecuencia, mientras en las partitivas se extrae una parte de un conjunto extensionalmente determinado, en las pseudopartitivas se expresa una cantidad de un conjunto extensionalmente indeterminado.

(45) dalgún de [_{DP} los llibros]

(46) dalgo de [_{NP} lleche]

Una de las particularidades del asturiano en este tipo de construcciones es que la preposición¹⁴ no se inserta de forma sistemática, sino que resulta prescindible en algunos casos (ALLA 1999: 340-341). En ALLA (1999: 330) se establece, como regla general, que la preposición *de* puede omitirse cuando «introduz un términu subordináu con núcleu nominal acabáu en vocal: [...] *sacu de pataques* o *sacu pataques* [...]». D'esta manera, *de* nun pue desanicíase cuando va precedida de consonante. Asina, nel plural solamente se diz: [...] *dos sacos de pataques*». No obstante, esta generalización, tal cual, no es aplicable a las estructuras partitivas y pseudopartitivas, sino que es necesario introducir alguna precisión en vista de lo que ocurre en este tipo de construcciones.

Teniendo en cuenta los ejemplos que se presentan a continuación y a pesar de que no recogen exhaustivamente toda la casuística posible, se puede decir *grosso modo* que la preposición *de* es obligatoria en las construcciones partitivas (47) y opcional (entre paréntesis) en las pseudopartitivas (48), salvo si el nombre cuantificativo termina en consonante, como en (47)b y (48)b, o si la cabeza es el cuantificador *nada*, (47)f, (48)e, (48)f, caso en el que es siempre obligatoria.

(47) Partitivas

a. un sacu *de* les patates / *un sacu les patates

b. un montón *de* les patates / *un montón les patates

¹⁴ Garzonio & Poletto (2008, 2009), Alexiadou *et alii* (2007), Rutkovski (2007) y Stickney (2009) consideran que la preposición de las construcciones partitivas no es una unidad léxica, sino una categoría funcional que se comporta como una especie de marca de caso partitivo.

- c. *nengunu de* los nenos / **nengunu* los nenos
 - d. *naide de* los vecinos / **naide* los vecinos
 - e. *dalgo de* la lleche / **dalgo* la lleche
 - f. *nada de* la lleche / **nada* la lleche
- (48) Pseudopartitivas
- a. un sacu (de) patates
 - b. un montón *de* patates / *un montón patates
 - c. *dalgo* (de) xente
 - d. *daqué* (de) lleche
 - e. *nada de* xente / **nada* xente
 - f. *nada de* lleche / **nada* lleche

Como se muestra en los ejemplos anteriores, la preposición *de* es obligatoria en construcciones con *nada*, con independencia de que sean de tipo partitivo o pseudopartitivo (cfr. ALLA 1999: 340-341). Sin embargo, si sustituimos la forma plena *nada* por *ná*, la preposición parece ser opcional y su presencia o ausencia genera interpretaciones distintas: cuando aparece *de* (49)-(51) se mantiene la lectura cuantitativa; en cambio, cuando no hay preposición (52)-(54), *ná* no es equivalente a *nada*, pues ha perdido el valor de cantidad y genera una lectura de negación enfática.

- (49) Nun bebú [*ná* =*nada* de la lleche] = ‘No bebió nada de la leche’
- (50) Nun bebú [*ná* =*nada* de lleche] = ‘No bebió nada de leche’
- (51) Nun había [*ná* =*nada* de xente] = ‘No había nada de gente’
- (52) Nun bebú *ná*_{NEG} [la lleche] ‘No bebió la leche en absoluto’
- (53) Nun bebú *ná*_{NEG} [lleche] ‘No bebió leche en absoluto’
- (54) Nun había *ná*_{NEG} [xente] ‘No había gente en absoluto’

La aparente opcionalidad de la preposición *de* es consecuencia de estructuras sintácticas distintas: i) una expresión cuantitativa en la que es necesaria la preposición y ii) una estructura de negación enfática en la que la ausencia de preposición indica que *ná* se ha desvinculado del nombre al que cuantificaba y se ha insertado como constituyente de la oración, manteniendo únicamente su contenido negativo (52)-(54). Esta dualidad es posible únicamente con predicados que seleccionan un OD en cuyo interior aparece una construcción partitiva o pseudopartiva, por lo que en estos casos la presencia de *ná* como q-neg no está condicionada por el carácter escalar del predicado ni restringida por la telicidad.

4. DISTRIBUCIÓN DE *NÁ* COMO MARCADOR NEGATIVO

Explicaré en esta sección cómo se comporta *ná* en diversos contextos sintácticos, en algunos de los cuales se suscita una doble interpretación, y mostraré que en ciertas estructuras no es posible otra lectura que no sea la de marcador negativo. Este q-neg no presenta en asturiano las restricciones semánticas que sus homólogos parecen tener en los dialectos italianos, cuya presencia se limita a los verbos que designan actividades y son susceptibles de ser cuantificados mediante una escala temporal. Aunque la clasificación semántica de los predicados verbales es en sí misma objeto de investigación, emplearé sin entrar en detalles la distinción entre estados, procesos (actividades, realizaciones y logros de Vendler) y acciones que propone Moreno Cabrera (2003).

4.1 Compatibilidad con ODs

4.1.1 *Estados no copulativos*

Los estados son sucesos que indican la localización de una entidad o la atribución de propiedades a una entidad. Este tipo de sucesos son atemporales porque el tiempo no tiene un papel definidor de la relación que se establece entre la entidad y una localización o propiedad (Moreno Cabrera 2003: 74 y ss.). Aunque los estados se asocian a los verbos copulativos, hay una amplia variedad de predicados no copulativos que expresan estados de distinto tipo, como los existenciales (55), los posesivos (56) o los atributivos (57). Como se muestra en los ejemplos, el predicado selecciona como argumento un OD en el que puede construirse una estructura de cuantificación, donde *ná* es equivalente a *nada* y la preposición es obligatoria (opción a); o bien la preposición puede estar ausente, lo que indica que *ná* no forma parte del OD, sino que es un marcador negativo posverbal (opción b).

(55)

- a. Nun había [*ná* = *nada de xente*] ‘No había nada de gente’
- b. Nun había *ná*_{NEG} [xente] ‘No había gente en absoluto’

(56)

- a. Nun tengo [*ná* = *nada de lleche*] ‘No tengo nada de leche’
- b. Nun tengo *ná*_{NEG} [lleche] ‘No tengo leche en absoluto’

(57)

- a. Nun fai [*ná* = *nada de frío*] ‘No hace nada de frío’
- b. Nun fai *ná*_{NEG} [frío] ‘No hace frío en absoluto’

- (58)
- a. Nun tien [*ná* = *nada de miedo*] ‘No tiene nada de miedo’
 - b. Nun tien *ná*_{NEG} [*miedo*] ‘No tiene miedo en absoluto’

4.1.2 Procesos cognitivos

Los predicados que designan actividades cognitivas son, semánticamente, procesos que pueden resultar tólicos cuando seleccionan como objeto un sintagma nominal o una oración subordinada. Siguiendo la clasificación¹⁵ propuesta por Demonte (1990), consideraré que pertenecen a esta clase de predicados los verbos de actitud proposicional y los verbos perceptivos. Los primeros se subdividen en verbos de comunicación (*dicir, contar, explicar, comentar, aclarar, aconsejar, recomendar, entruugar, preguntar*) y verbos de entendimiento (*saber, creyer, pensar, entender, figurase*), y presentan una estructura temática <Agente/ Causa – objeto efectuado>. Los verbos perceptivos (*ver, oyer, escuchar, sentir*) son susceptibles de una doble interpretación, según el papel temático desempeñado por el sujeto dentro de la estructura temática <Agente/ Experimentante – objeto efectuado>, al que se le puede atribuir o no intencionalidad.

Cuando el verbo selecciona como objeto un sintagma nominal (59)-(61), es posible la doble interpretación *ná*, como equivalente a *nada* dentro del OD en el que conforma una construcción partitiva junto a la preposición (opción a), y como marcador negativo cuando se halla desvinculado del OD (opción b).

- (59) Verbos de comunicación
- a. Nun me contó [*ná*=*nada de la película*] ‘No me contó nada de la película’
 - b. Nun me contó *ná*_{NEG} [*la película*] ‘No me contó en absoluto la película’
- (60) Verbos de entendimiento
- a. Nun entendiste [*ná*=*nada de la película*] ‘No entendiste nada de la película’
 - b. Nun entendiste *ná*_{NEG} [*la película*] ‘No entendiste la película en absoluto’
- (61) Verbos perceptivos
- a. Dormístete y nun viste [*ná*=*nada de la película*] ‘No viste nada de la película’
 - b. Dormístete y nun viste [*ná*_{NEG} *la película*] ‘No viste la película en absoluto’

¹⁵ Describir las propiedades combinatorias de este grupo de verbos y las diferencias semánticas y sintácticas que existen entre ellos excede con creces los objetivos de este trabajo, por lo que únicamente me limitaré a poner ejemplos de los más representativos de cada clase. Soy consciente, por tanto, de que en los ejemplos no siempre es posible sustituir un verbo por otro del mismo tipo, pues el contenido semántico impone restricciones en la selección de argumentos y, en el caso de que el objeto sea una oración subordinada, en la selección de los subordinadores.

Si el objeto es una oración subordinada, puede estar introducida por un complementizador átono (*que, si*), por un relativo tónico (*qué, quién, cuándo, cómo, cuál*) o por <artículo + *que* relativo> (*lo que*). Puesto que el complementizador *que* es el menos marcado semánticamente, es compatible con casi todos los verbos de actividad cognitiva; los demás, en cambio, están condicionados por su propio contenido semántico y por el significado del predicado. Estas oraciones subordinadas que funcionan como OD, al igual que los sintagmas nominales, pueden conformar una estructura partitiva junto a un elemento cuantificador como *ná* o *dalgo*.

Como explicaré en las siguientes páginas, asumo que las estructuras en las que resulta cuantificada una oración subordinada son de tipo partitivo, como demuestra el hecho de que la coda pueda anteponerse a la cabeza, lo que no resulta posible con las pseudopartitivas (Sánchez López 1999: 1050; RAE 2009: 1450). Martínez (1999: 55) considera que solo las oraciones «relativas sustantivadas por artículo o demostrativo» pueden intervenir en estas construcciones. Sin embargo, en vista de los datos de los que dispongo, parece que, en principio, cualquier tipo de subordinada sustantiva puede formar parte de una construcción partitiva, si bien tanto el subordinador como el verbo principal, en función de su contenido semántico, imponen diversas restricciones semánticas y sintácticas, lo que explicaría que determinado tipo de subordinadas resulten gramaticales con unos predicados y agramaticales, con otros¹⁶.

Presento a continuación una serie de ejemplos con el verbo *decir*, que, por ser el menos marcado semánticamente de los verbos de comunicación, es el que impone menos restricciones en la selección de los subordinadores¹⁷. Con *decir* es posible una doble interpretación de *ná* (62)-(69): una lectura cuantitativa, donde *ná* es equivalente a *nada* y forma parte del OD (opción a); y una lectura de negación enfática en la que *ná* se desvincula del OD y se inserta directamente en la oración (opción b).

(62)

- a. Nun dixo [*ná=nada de* que venías] ‘No dijo nada de que venías’
- b. Nun dixo *ná*_{NEG} [que venías] ‘No dijo en absoluto que venías’

(63)

- a. Nun dixo [*ná=nada de* si venías] ‘No dijo nada de si venías’
- b. Nun dixo *ná*_{NEG} [si venías] ‘No dijo en absoluto si venías’

¹⁶ Para una visión general de la subordinación sustantiva en español, véase RAE (2009: cap. 43) y para aspectos más específicos, Delbecque y Lamiroy (1999) o Suñer (1999) y las referencias allí indicadas.

¹⁷ La información proporcionada por los hablantes sobre los ejemplos con inserción de la partícula *na* en oraciones complejas con *verba dicendi* muestra que no todos los subordinadores que introducen una completiva son igualmente aceptados: mientras que *cuándo* y *qué* son admitidos por 14 informantes, *cuál* es el subordinador menos tolerado (9 informantes).

- (64)
- Nun dixo [*ná=nada de qué facías*] ‘No dijo nada de qué hacías’
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*qué facías*] ‘No dijo en absoluto qué hacías’
- (65)
- Nun dixo [*ná=nada de quién sería el director*] ‘No dijo nada de quién sería el director’
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*quién sería el director*] ‘No dijo en absoluto quién sería el director’
- (66)
- Nun dixo [*ná=nada de cuál sería el director*] ‘No dijo nada de cuál sería el director’
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*cuál sería el director*] ‘No dijo en absoluto cuál sería el director’
- (67)
- Nun dixo [*ná=nada d’ónde diban*] ‘No dijo nada de dónde iban’
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*ónde diban*] ‘No dijo en absoluto dónde iban’
- (68)
- Nun dixo [*ná=nada de cuándo volvería*] ‘No dijo nada de cuándo volvería’
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*cuándo volvería*] ‘No dijo en absoluto cuándo volvería’
- (69)
- Nun dixo [*ná=nada de cómo lo supo*] ‘No dijo nada de cómo lo supo’
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*cómo lo supo*] ‘No dijo en absoluto cómo lo supo’
- (70)
- Nun dixo [*ná=nada de lo que sabía*]
 - Nun dixo *ná*_{NEG} [*lo que sabía*]

La misma alternancia entre la interpretación cuantitativa y la negativa enfática se manifiesta con verbos de entendimiento (71) y de percepción (72).

- (71)
- Nun sabía [*ná=nada de que / si / quién / cuál / cuándo / cómo venía*] ‘No sabía nada de que / si / quién / cuál / cuándo / cómo venía’
 - Nun sabía *ná*_{NEG} [*que / si / quién / cuál / cuándo / cómo venía*] ‘No sabía en absoluto que / si / quién / cuál / cuándo / cómo venía’
 - Nun sé [*ná=nada de qué / lo que dixo*] ‘No sé nada de qué / lo que dijo’
 - Nun sé *ná*_{NEG} [*qué / lo que dixo*] ‘No sé en absoluto qué / lo que dijo’
- (72)
- Nun oyí [*ná=nada de que / si / quién / cuál / cuándo / cómo se casara*] ‘No oí nada de que / si / quién / cuál / cuándo / cómo se había casado’
 - Nun oyí *ná*_{NEG} [*que / si / quién / cuál / cuándo / cómo se casara*] ‘No oí en absoluto que / si / quién / cuál / cuándo / cómo se había casado’
 - Nun oyí [*ná=nada de qué / lo que dixo*] ‘No oí nada de qué / lo que dijo’
 - Nun oyí *ná*_{NEG} [*qué / lo que dixo*] ‘No oí en absoluto qué / lo que dijo’

Este tipo de oraciones complejas en las que un elemento cuantificador se combina con una oración subordinada no ha sido objeto de mucho interés entre los gramáticos y, cuando se hace referencia a él, se considera que el cuantificador es un pronombre (Martínez 1999: 55) que selecciona como complemento una oración subordinada precedida de la preposición *de*, como se refleja en (73)a, manteniendo así la misma estructura que la tradición gramatical atribuye a las expresiones partitivas (Alcina & Bleca 1975: 6501-651; Martínez 1989: 76; ALLA 1999: 335, 340-341; RAE 2009: 1449-1450). En cambio, desde el enfoque que he adoptado para explicar las construcciones partitivas y pseudopartivas, puesto que estos casos en los que la coda es una oración no resultan diferentes de los que contienen un sintagma nominal, habría que considerar que el núcleo, en términos tradicionales, es el elemento cuantificado, o sea, la subordinada (73)b.

- (73) No probé nada de lo que pusieron¹⁸ (Martínez 1999: 55)
 a. [cuantificador_{NÚCLEO} [*de* + oración subordinada_{COMPLEMENTO}]]
 b. [cuantificador + *de*_{COMPLEMENTO} [oración subordinada_{NÚCLEO}]]

Como apuntaba anteriormente, una característica de las construcciones partitivas es que la cabeza puede separarse de la coda, que se desplaza junto con la preposición al inicio de la oración¹⁹. Así, en los ejemplos anteriores es posible desplazar la subordinada junto a la preposición *de*, al igual que si se tratase de un sintagma nominal, como se muestra en (74)-(77).

- (74) Nun me contó [*ná=nada de la película*] / [De la película] nun me contó *ná=nada*
 (75) Nun dixo [*ná=nada de que venías*] / [De que venías] nun dixo *ná=nada*
 (76) Nun sabía [*ná=nada de cuándo venía*] / [De cuándo venía] nun sabía *ná=nada*
 (77) Nun oyí [*ná=nada de lo que dixo*] / [De lo que dixo] nun oyí *ná=nada*

La posibilidad de generar un correlato positivo y sustituir *ná* por *dalgo* (78)-(81) también refuerza la idea de que existe una noción de cuantificación en este tipo de estructuras, que, en cambio, no está presente con verbos como *pensar* (82), *creer* (83), *ver* (84) o *entrugar* (85). Estos verbos, puesto que rechazan la lectura cuantitativa, no permiten la dislocación de la coda ni la formación de oraciones positivas con *dalgo*. Véase (82)-(85).

¹⁸ Se han eliminado la cursiva y la negrita del original.

¹⁹ El hecho de que el desplazamiento de la coda a la posición inicial genere efectos pragmático-discursivos no resulta incompatible con la estructura sintáctica que aquí se plantea.

- (78) Contóme [*dalgo* de la película] / [De la película] contóme *dalgo*
- (79) Díxome [*dalgo* de que venías] / [De que venías] díxome *dalgo*
- (80) Sabía [*dalgo* de cuándo venía] / [De cuándo venía] sabía *dalgo*
- (81) Oyí [*dalgo* de lo que dixo] / [De lo que dixo] oyí *dalgo*
- (82)
- Nun pensé *ná*_{NEG} [que venías]
 - *Nun pensé [*ná=nada* de que venías] / *[De que venías] nun pensé *ná=nada*
 - *Pensé *dalgo* de que venías / *[De que venías] pensé *dalgo*
- (83)
- Nun creo *ná*_{NEG} [que venga]
 - *Nun creo [*ná=nada* de que venga] / *[De que venga] nun creo *ná=nada*
 - *Creo [*dalgo* de que venga] / *[De que venga] creo *dalgo*
- (84)
- Nun vi *ná*_{NEG} [que viniera a ayudanos]
 - *Nun vi [*ná=nada* de que viniera a ayudanos] / *[De que viniera a ayudanos] nun vi *ná=nada*
 - *Vi *dalgo* [de que viniera a ayudanos] / *[De que viniera a ayudanos] vi *dalgo*
- (85)
- Nun m'entrugó *ná*_{NEG} [si tenía fame]
 - *Nun m'entrugó [*ná=nada* de si tenía fame] / *[De si tenía fame] nun m'entrugó *ná=nada*
 - *Entrugóme [*dalgo* de si tenía fame] / *[De si tenía fame] entrugóme *dalgo*

Si bien es cierto que en algunos casos, como (86)-(89), en los que se desplaza la coda al inicio de la oración, la preposición puede parecer equivalente a *acerca de* o *sobre* —lo que supondría que el segmento <de + oración subordinada> no forma parte del OD, sino que es un constituyente de la oración—, el hecho de que con otros verbos la construcción partitiva en la que se integra la subordinada pueda funcionar como sujeto u OD y la coda dislocada no resulte equivalente a *acerca de* o *sobre*, (90) y (91), pone de manifiesto que el segmento antepuesto no es un constituyente de la oración, sino parte de la construcción partitiva.

- (86) De = acerca de/sobre la película nun me contó *ná*
- (87) De = acerca de/sobre que venías nun dixo *ná*
- (88) De = acerca de/sobre cuándo venía nun sabía *ná*
- (89) De = acerca de/sobre lo que dixo nun oyí *ná*
- (90)
- Nun comiste [*ná=nada* de lo que te dieron]
 - [De lo que te dieron] nun comiste *ná=nada* / *Acerca de lo que te dieron nun comiste *na=nada*

(91)

- a. [*Ná=nada* de lo que contó] yera nuevo
- b. [De lo que contó] nun yera nuevo *ná=nada* / *Acerca de lo que contó nun yera nuevo *ná=nada*

Como hemos visto, no todos los predicados de actividad cognitiva admiten la formación de una construcción cuantitativa en el objeto cuando se trata de una oración subordinada, pero en cambio todos toleran la unidad *ná* insertada en la oración como marcador negativo. Ello induce a pensar que, una vez convertida en marcador negativo sin vínculo con el OD, esta partícula se extendería a otros verbos cuyo objeto no admite cuantificación, a lo que también podrían haber contribuido los contextos sintácticos en los que la dualidad interpretativa de *ná* no se asocia a construcciones partitivas.

4.2 Contextos ambiguos: verbos intransitivos

Ná suscita una lectura ambigua con verbos intransitivos en los que es posible tanto una interpretación en la que equivale a *nada* y actúa cuantificando escalarmente al predicado verbal, como una interpretación en la que tiene un carácter negativo enfático. En estos contextos es la tipología semántica de los predicados la que permite la inserción del indefinido en la estructura oracional, lo que favorece la reinterpretación de *ná* como unidad negativa, prescindiendo del valor de cantidad.

4.2.1 Estados copulativos: atribuciones y localizaciones

Como he explicado en 3.1.1., los estados atribuyen propiedades o localizaciones a una entidad y son sucesos en los que el tiempo no desempeña un papel definidor en este tipo de relaciones. Frente a los dialectos italianos en los que el q-neg derivado de *gnente* no es compatible con sucesos que no pueden someterse a una cuantificación escalar de tipo temporal, en asturiano *ná* puede aparecer con estados atributivos y locativos, si bien es cierto que se genera una doble interpretación. En los estados atributivos, como (92), *ná* puede tener valor cuantitativo e insertarse como modificador del adjetivo al que cuantifica, o bien puede interpretarse como un marcador negativo sin vínculo con el adjetivo. En las localizaciones (93), en cambio, aunque la doble lectura es posible, *ná* con valor cuantitativo y equivalente a *nada* no forma parte del sintagma que indica el lugar²⁰, sino que es un constituyente oracional que cuantifica la duración temporal del estado.

²⁰ La unidad *na* que indica la localización (*na cama*) es la contracción de la preposición *en* y el artículo *la*.

- (92)
- a. Pa dir de folixa nun tas [ná=nada cansada] ‘Para ir de fiesta no estás nada cansada’
 - b. Pa dir de folixa nun tas ná_{NEG} [cansada] ‘Para ir de fiesta no estás cansada en absoluto’
- (93)
- a. Taría malu pero nun tuvo ná=nada [na cama] ‘Estaría enfermo pero no estuvo nada en la cama’
 - b. Taría malu pero nun tuvo ná_{NEG} [na cama] ‘Estaría enfermo pero no estuvo en absoluto en la cama’

3.2.2 *Procesos: mutaciones y desplazamientos*

Puesto que los cambios de estado implican procesos, las transiciones de estados atributivos generan mutaciones o procesos atributivos y las transiciones de estados locativos generan procesos locativos o desplazamientos. Con ambos tipos de predicados, al insertar *ná*, también se produce una doble lectura. Cuando *ná* se interpreta como cuantificador indefinido es un constituyente oracional que indica la frecuencia con la que se realiza el desplazamiento (94)a, (95)a o el grado en el que se produce la mutación (96)a, y podría ser conmutable por otro cuantificador como *muncho*; pero también es posible interpretarla como una partícula negativa que enfatiza el valor del marcador negativo *nun* (94)-(96) (opción b). Sin embargo, cuando se indica el punto final del desplazamiento, como en (97), se bloquea la lectura cuantitativa y solo es posible considerar *ná* como una partícula negativa enfática.

- (94)
- a. Nun vienes ná=nada per equí ‘No vienes nada por aquí’
 - b. Nun vienes ná_{NEG} per equí ‘No vienes por aquí en absoluto’
- (95)
- a. En vacaciones nun salí ná=nada ‘En vacaciones no salí nada’
 - b. En vacaciones nun salí ná_{NEG} ‘En vacaciones no salí en absoluto’
- (96)
- a. Xuan nun espolletó ná=nada ‘Juan no mejoró nada’
 - b. Xuan nun espolletó ná_{NEG} ‘Juan no mejoró en absoluto’
- (97)
- a. *Nun fui ná=nada a la reunión ‘*No fui nada a la reunión de vecinos’
 - b. Nun fui ná_{NEG} a la reunión ‘No fui en absoluto a la reunión’

3.2.3 *Construcciones con experimentante: verbos afectivos*

Hay un grupo de verbos que designan estados atributivos experimentados por una entidad llamada *experimentante*. Tal entidad no tiene control directo sobre el

suceso y se codifica sintácticamente como un objeto indirecto, mientras que el estado experimentado se manifiesta como sujeto. Pertenecen a este grupo los llamados verbos afectivos, como *gustar*, *prestar* (‘gustar, causar placer’), *asustar*, *disgustar*, *encantar*, etc. Con este tipo de predicados la lectura cuantitativa de *ná* indica el grado de afectación (positiva o negativa) que experimenta la entidad, y es conmutable por la forma plena u otro indefinido, como *muncho*, (98)a, (99)a, (100)a. En virtud de ese contenido escalar negativo también se puede interpretar *ná* como un marcador negativo que enfatiza el valor de la negación preverbal, (98)b, (99)b, (100)b.

(98)

- a. Nun me gusta *ná*=*nada* [la sidra] ‘No me gusta nada la sidra’
- b. Nun me gusta *ná*_{NEG} la sidra ‘No me gusta la sidra en absoluto’

(99)

- a. Nun me presta *ná*=*nada* [que vengan a cenar] ‘No me gusta nada que vengan a cenar’
- b. Nun me presta *ná*_{NEG} [que vengan a cenar] ‘No me gusta en absoluto que vengan a cenar’

(100)

- a. Nun me molesta *ná*=*nada* [el perru] ‘No me molesta nada el perro’
- b. Nun me molesta *ná*_{NEG} l perru ‘No me molesta en absoluto el perro’

4.3 Contextos no ambiguos

Hay contextos en los que *ná* no puede interpretarse como un indefinido equivalente a *nada*, sino que únicamente es posible considerarlo un marcador negativo enfático. En estos casos ni la telicidad, ni el carácter escalar del predicado, ni la posibilidad de construir una expresión cuantitativa en el OD pueden explicar la presencia del q-neg *ná*.

4.3.1 Realizaciones

Garzonio & Poletto (2008, 2009) señalaban que el q-neg de los dialectos italianos no era compatible con realizaciones, que son procesos télicos, cuyo punto de destino está marcado por el OD. En asturiano, en cambio, el marcador negativo *ná* sí puede aparecer con este tipo de predicados, tanto con los que seleccionan como OD un sintagma nominal (101)-(104) como con los que seleccionan una oración subordinada (verbos de actividad cognitiva). Veámos en (62)-(69) que los verbos de actividad cognitiva menos marcados semánticamente, como *decir*, admiten la

doble lectura de *ná* con cualquier tipo de subordinador. En cambio, los que tienen un mayor contenido semántico, como *entrugar* (85), solo permiten la interpretación de *ná* como marcador negativo, pues no es posible construir una expresión cuantificadora dentro del OD.

- (101) Nun comí *ná*_{NEG} [la tarta] que traxiste ‘No comí en absoluto la tarta que trajiste’
 (102) Nun cosí *ná*_{NEG} [la falda], nun tuve tiempu ‘No cosí en absoluto la falda, no tuve tiempo’
 (103) Esti añu nun fice *ná*_{NEG} [les casadielles], compréles na pastelería ‘Este año no hice en absoluto *les casadielles*, las compré en la pastelería’
 (104) Mira qué hores y nun ficiste *ná*_{NEG} [los deberes] ‘Mira qué hora [es] y no hiciste los deberes en absoluto’
 (85)
 a. Nun m’entrugó *ná*_{NEG} [si tenía fame] ‘No me preguntó en absoluto si tenía hambre’
 b. Nun m’entrugó *ná*_{NEG} [quién lo fizo] ‘No me preguntó en absoluto quién lo hizo’
 c. Nun m’entrugó *ná*_{NEG} [qué fizo] ‘No me preguntó en absoluto qué hizo’
 d. Nun m’entrugó *ná*_{NEG} [cuándo lo fizo] ‘No me preguntó en absoluto cuándo lo hizo’

4.3.2 Logros

Los logros son procesos instantáneos, sin trayectoria que pueda ser cuantificada mediante una escala temporal. Ni siquiera el OD (cuando lo hay) admite cuantificación²¹. Por ello, con este tipo de predicados queda excluida la lectura cuantitativa de *ná*, de modo que la única interpretación que se obtiene es la de negación enfática.

- (105) Esti añu nun florecieron *ná*_{NEG} los rosales ‘Este año no florecieron en absoluto los rosales’
 (106) Nun conseguí *ná*_{NEG} [que comiera] ‘No conseguí en absoluto que comiera’
 (107) Nun adivinamos *ná*_{NEG} [quién yera el disfrazáu] ‘No adivinamos en absoluto quién era el disfrazado’
 (108) Nun m’enteré *ná*_{NEG} [de que vinieras] ‘No me enteré en absoluto de que habías venido’
 (109) Nun s’alcordó *ná*_{NEG} [de traer pan] ‘No se acordó en absoluto de traer pan’

3.3.3 Interpolación en perífrasis verbales

El patrón sintáctico de negación reforzada o enfática se reproduce también en algunas oraciones cuyo núcleo es una perífrasis verbal. Los predicados complejos

²¹ En el caso de los verbos pronominales (57), (58), la preposición *de* no indica que haya un vínculo con *ná*, como si hubiese una cuantificación, sino que es la unidad que introduce el argumento verbal, es una marca de objeto preposicional.

que admiten de forma generalizada el refuerzo negativo son tres perífrasis obligativas en las que se inserta una partícula conjuntiva o preposicional entre la forma verbal personal y el infinitivo: *haber que/ tener que/ haber de* + infinitivo. En estos casos el refuerzo negativo puede colocarse después de la perífrasis (*nun_V1 _que/ de_V2_ná*) o bien, inmediatamente después de la forma personal: *nun_V1_ná_que/ de_V2*²². En tales circunstancias la interpolación impide cualquier posibilidad de interpretar *ná* como equivalente a la forma plena *nada*, pues el asturiano, como la mayoría de las lenguas románicas, no permite la interpolación de material en este tipo de estructuras. Luego *ná* tiene que ser en estos casos una unidad gramatical negativa que actúa como refuerzo del marcador preverbal *nun*.

- (110) Nun *hai ná que dir* a Xixón ‘No hay que ir en absoluto a Xixón’
 (111) Nun *tienes ná que dir* a Xixón ‘No tienes que ir en absoluto a Xixón’
 (112) Nun *habías ná de dir* a Xixón ‘No habías de ir en absoluto a Xixón’
 (113) Nun *tenía ná que date* los carambelos ‘No tenía que darte los carambelos en absoluto’
 (114) Nun *había ná que face-yos* la tortilla ‘No había que hacerles la tortilla en absoluto’
 (115) Nun *habíamos ná de vender* la casa ‘No habíamos de vender la casa en absoluto’

Obsérvese que en los ejemplos (113)-(115), aunque los predicados son acciones, la presencia del OD no bloquea la aparición del marcador negativo *ná* (como ocurre en los dialectos italianos), ni aun eliminando la estructura perifrástica.

- (116) Nun *te doi ná* los carambelos ‘No te doy en absoluto los carambelos’
 (117) Nun-*yos fice ná* la tortilla ‘No les hice en absoluto la tortilla’
 (118) Nun *vendimos ná* la casa ‘No vendimos en absoluto la casa’

3.3.4 Coexistencia de *ná* con objetos directos negativos

Por último, una prueba que resulta esclarecedora para determinar el carácter de intensificador negativo de *ná* es la concurrencia en un mismo enunciado de esta unidad y los indefinidos *nada-ná* o *nengún,-a* como OD. Los siguientes ejemplos de la lengua oral vienen a demostrar que *ná* no es equivalente a *nada* y, por tanto, no puede asumir funciones argumentales. Incluso en (119) es posible tener como OD la forma reducida del indefinido con valor cuantitativo, tal como se indica entre paréntesis, sin que ello bloquee la presencia de *ná* como marcador negativo enfático de *nun*²³.

²² Según los datos proporcionados por los hablantes, *haber que* y *tener que* admiten prácticamente en la misma medida la colocación de *ná* tras la perífrasis o interpolada; mientras que en el caso de *haber de* la preferencia por la estructura sin interpolación es notablemente mayor.

²³ Al comparar cuatro ejemplos cuyo objeto directo tiene una estructura del tipo «*nengún X*», los

- (119) Nun tienes *ná* que compra-y [*na(da)*] ‘No tienes que comprarle nada en absoluto’
 (120) Nun traigas *ná* [*nenguna cosa*] ‘No traigas ninguna cosa en absoluto’
 (121) Nun había *ná* de date [*nengún regalu*] ‘No había de darte ningún regalo en absoluto’
 (122) Yo nun dixé *ná* [*nenguna mentira*] ‘Yo no dije en absoluto ninguna mentira’
 (123) Nun-y creyas *ná* [*nenguna cosa*] ‘No le creas ninguna cosa en absoluto’

5. EL CICLO DE LA NEGACIÓN

El estudio de la negación en las lenguas románicas, tanto desde la perspectiva diacrónica como desde la sincrónica, revela la existencia de un patrón evolutivo similar (Meyer-Lübke 1890-1906: 774-777; Jespersen 1917: 19-21; Zanuttini 1997; Roberts & Roussou 2003; Garzonio & Poletto 2008, 2009; Llop 2013). En una primera etapa, la negación oracional se obtiene mediante una partícula preverbal. En la siguiente fase el contenido negativo se refuerza habitualmente mediante sustantivos escalares minimizadores o indefinidos en posición postverbal con los que se generan estructuras de negación enfática. Posteriormente, perdido el valor enfático, estas unidades posverbales asumen el papel de marcadores de la negación oracional estándar y, por último, prescinden de la partícula preverbal (124)-(126).

- (124) Francés (Adaptado de Schweger 2006: 328)
 a. Je ne sais ‘I don’t know’
 b. Je *ne* sais *pas*
 c. Je sais *pas*
- (125) Italiano (Cairese) (Zanuttini 1997: 14)
 a. U n’importa ‘It doesn’t matter’
 b. U *n* bugia *nent* ‘He doesn’t move’
 c. Renata am piaz *nent* ‘I don’t like Renata’
- (126) Occitano (Zanuttini 1997: 12)
 a. N’anes de tous grans mots ma Princess eichanta ‘Don’t go scaring my princess with your big words’
 b. Io *no* parlari *pas* de la goerra Troiana ‘I will not speak of the Trojan war’
 c. T’agradon pas li traite? ‘Don’t you like the traitors?’

dos que contienen una forma verbal perifrástica en la que se interpola *ná* tienen una aceptación ligeramente mayor entre los hablantes. Ello podría deberse a que, cuando hay una forma verbal simple, como la posición de *ná* es postverbal y adyacente a la del objeto directo negativo, resulta más evidente la presencia de dos elementos de contenido negativo, lo que llevaría a los hablantes a rechazar estos ejemplos cuando se les pregunta por ellos, a pesar de que inconscientemente y espontáneamente son capaces de producirlos.

A diferencia de los ejemplos anteriores, en asturiano (127), español (128) y portugués (129), la presencia de dos marcadores negativos comporta un valor enfático, lo que indica que estas q-neg se hallan en una etapa distinta del llamado «ciclo de la negación».

- (127) Asturiano
 a. Nun salí
 b. *Nun* salí *na*
- (128) Español (RAE 2009: 3633)
 a. No me lo dijiste
 b. *No* me lo dijiste *nada*
- (129) Portugués (Pinto 2010: 20)
 a. O Pedro *não* fugiu de casa!
 b. O Pedro *não* fugio *nada* de casa!

A pesar de que parece existir un patrón evolutivo similar, no está claro que sea cíclico ni que los marcadores posverbiales acaben convirtiéndose en marcadores negativos equivalentes a la negación preverbal. Por ejemplo, en portugués *nada* en posición posverbal se comporta como un marcador de negación metalingüística (Pinto 2010) o Neg4P, según modelo de Zanuttini (1997); y *cap* en catalán *pallarés* tiene valor enfático, aunque no esté presente la partícula negativa preverbal (Llop 2013).

- (130) Portugués (Pinto 2010: 32)
 A: O Pedro comeu camarao frito.
 B: Comeu *nada*.
- (131) Catalán *pallarés* (Llop 2013: 27)
 a. No ho sé.
 b. *No* ho sé *cap*.
 c. Sé *cap*.

En lo que respecta al asturiano, parece estar entrando en la segunda etapa del «ciclo de Jespersen», pues la negación principal sigue siendo la partícula preverbal *nun*, pero en muchos contextos comienza a reforzarse mediante *ná*. Como hemos visto, la distribución de *ná* y su compatibilidad con diversas clases semánticas de predicados muestran que presenta menos restricciones que los q-neg italianos, donde la atelicidad y la capacidad de descomponer el predicado en eventos menores sucesivos resultan claves para la compatibilidad de un q-neg.

Si bien es cierto que la presencia de *ná* con verbos intransitivos podría ser consecuencia de su contenido escalar y de su capacidad para cuantificar la noción

expresada por el predicado verbal (Garzonio & Poletto 2008, 2009), en otros contextos en los que hay un OD susceptible de cuantificación, *ná*, como indefinido, no es un constituyente oracional, sino que forma parte del OD, por lo que hay que buscar una explicación distinta para dar cuenta de la gramaticalización del indefinido como marcador negativo. Es en estos casos donde analizar el OD en términos de construcciones partitivas y pseudopartitivas resulta relevante: cuando está presente la preposición *de*, *ná* es equivalente a *nada* y tiene, por tanto, valor de cantidad, lo que indica que estamos ante una expresión cuantitativa integrada en el OD. Por el contrario, la ausencia de la preposición revela que *ná* no forma parte del OD, sino que es un constituyente oracional y se comporta como marcador de negación enfática.

Aunque el origen de *ná* es una unidad gramatical (*nada*), la posibilidad de integrarse en un OD (132) y formar parte de una construcción cuantitativa acerca su proceso de gramaticalización al experimentado por los sustantivos minimizadores (*plizca*, *chispu*, *gota*, etc.) que se recoge en (133). Como explican Garzonio & Poletto (2008, 2009) para el italiano, Llop (2014), para el catalán o Roberts & Roussou (2003), para el francés, una vez perdido su contenido léxico, los minimizadores se comportan como unidades cuantificadoras en la cabeza de construcción partitivas o pseudopartitivas (134)-(136). Posteriormente se desvinculan del objeto al que cuantifican y se incorporan en la oración como unidades negativas. En el caso de *ná* (132), el proceso sería más sencillo puesto que, al ser una unidad gramatical, ocupa desde el principio una proyección funcional en la cabeza de construcción partitiva o pseudopartitiva.

- (132) Nun_{NEG1} tengo [_{FP} *ná* de [fríu]] > Nun_{NEG1} tengo *ná*_{NEG2} fríu
- (133) [_{NP} Una gota [_{PP} d'agua]] > Nun tien [_{FP} gota de [_{NP} fame]] > Nun_{NEG1} tien gota_{NEG2} fame
- (134) Je ne_{NEG1} ai [_{NP} point [_{PP} d'argent]] > [_{FP} point d' [_{NP} argent]] > Je ne_{NEG1} ai point_{NEG2} [d'argent] (Adaptado de Roberts & Roussou 2003: 152-153)
- (135) [_{NP} una mica [_{PP} di pane]] > Là no se sente [_{FP} miga de [_{NP} male]] > Non_{NEG1} vedo mica_{NEG2} Mario (Adaptado de Garzonio & Poletto 2009: 102-104)
- (136) [_{NP} Una molla [_{PP} de pa]] > No tens [_{FP} molla (de) [_{NP} memoria]] > No_{NEG1} ho faré molla_{NEG2} (Adaptado de Llop 2014).

Teniendo en cuenta la distribución sintáctica de *ná*, parece adecuado considerar que su emergencia como q-neg se debe a dos procesos distintos de reajuste estructural o gramaticalización en el sentido de Roberts y Roussou (2003): i) la interpretación de *ná* como constituyente oracional con valor cuantitativo escalar con verbos intransitivos y ii) el reanálisis sintáctico de las construcciones partitivas

y pseudopartitivas integradas en ODs. La confluencia y la interacción de estos dos procesos permiten la presencia de *ná* en un mayor número de contextos que el q-neg de los dialectos italianos, lo que además habría contribuido a su expansión como q-neg en estructuras sintácticas en las que no es posible plantear una reinterpretación como las de i) y ii). Tal es el caso de las oraciones que expresan realizaciones y logros, el de las perífrasis verbales que admiten la interpolación de *ná*, o el de los ODs negativos compatibles con *ná*.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas he querido dar cuenta de un fenómeno de microvariación en asturiano, localizado, al menos, en el área centro-sur de Asturias, que afecta a las oraciones negativas y que supone la reinterpretación del indefinido negativo *nada* en su forma reducida *ná* como marcador negativo postverbal de carácter enfático.

Teniendo en cuenta la reducción fónica que sufre la unidad *nada* > *ná*, la pérdida de contenido, la ampliación de su distribución sintáctica y la posibilidad de ser interpolada en perífrasis verbales, podemos hablar de un proceso de gramaticalización que supone la emergencia de una unidad negativa q-neg y que resulta en ciertos contextos semejante al proceso que experimentan los sustantivos escalares minimizadores, tanto en asturiano como en otras lenguas románicas. Aunque los elementos negativos muestran una trayectoria diacrónica similar en las distintas lenguas, la clase gramatical a la que pertenecen antes de ser gramaticalizados y la posición que ocupan en la oración determinan el tipo de marcador negativo resultante y su distribución sintáctica.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (ALLA) (2001 [1999]): *Gramática de la Llingua Asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (ALLA) (1981): *Normes ortográfiques y entamos normativos*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana (2ª ed.).
- ALCINA FRANCH, J. & J. M. BLECUA (1994 [1975]): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALEXIADOU, A. & L. HAEGEMAN & M. STAVROU (2007): *Noun Phrase in the Generative Perspective*. Berlin: Walter de Gruyter <<https://doi.org/10.1515/9783110207491>>.

- ANDRÉS, R. DE (1993): *Allugamientu de los pronomes átonos col verbu n'asturianu*. Uviéu: Universidá d'Uviéu, Departamentu de Filoloxía Española.
- ANDRÉS, R. DE (1995): «Non y nun», *Lletres Asturianas. Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana* 57, pp. 49-60.
- BAKER, C. L. (1970): «Double negatives», *Linguistic Inquiry* 1/2, pp. 169-186.
- BAYER, J. (2009): «Nominal negative quantifiers as adjuncts», *Journal of Comparative Germanic Linguistics* 12/1, pp. 5-30 <<https://doi.org/10.1007/s10828-009-9023-y>>.
- BOSQUE, I. (1980): *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- BRUCART, J. M. (1997): «Concordancia *ad sensum* y partitividad en español», in M. Almeida & J. Dorta (eds.): *Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica. Homenaje al profesor Ramon Trujillo*. Tenerife: Montesinos, pp. 157-184.
- CAMUS BERGARECHE, B. (1992): «Negación doble y negación simple en el español moderno», *Revista de Filología Románica* 9, pp. 63-105.
- DELBECQUE, N. & B. LAMIROY (1999): «La subordinación sustantiva: Las subordinadas enunciativas en los complementos verbales», in I. Bosque & V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española II. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1965-2081.
- DEMONTÉ, V. (1990): «Transitividad, intransitividad y papeles temáticos», in B. Garza & V. Demonte (eds.): *Estudios de Lingüística de España y de México*. México: El Colegio de México, UNAM, pp. 115-150.
- DEMONTÉ, V. & I. PÉREZ JIMÉNEZ (2014): «Construcciones partitivas y pseudopartitivas en español: concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica», in E. Hernández & P. Martín Butragueño (eds.): *Variación y diversidad lingüística. Estudios en busca de una teoría convergente*. México: El Colegio de México, pp. 15-98.
- DEPREZ, V. & F. MARTINEAU, (2004): «Micro-parametric variation», in J. Auger & C. Clements & B. Vance (eds.): *Contemporary approaches to Romance Linguistics: Selected papers from the 33rd Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL)*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 139-158.
- FERNÁNDEZ RUBIERA, F. (2009): *Clitics at the Edge: Clitic Placement in Western Iberian Romance*. Washington: University of Georgetown. Ph.D. Dissertation.
- GARCÍA ARIAS, X. L. (2003): *Gramática histórica de la lengua asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

- GARCÍA MOUTON, P. & R. SAN-SEGUNDO-CACHERO (2015): «La polaridad negativa en los datos asturianos del ALPI», in R. d'Andrés & T. Fernández Lorences & J. C. Villaverde Amieva (eds.): *Varia asturleonese n'homenaxe a José A. Martínez*. Uviéu: Ediciones Trabe, pp. 53-77.
- GARCÍA VALDÉS, C. C. (1979): «Algunos aspectos de la negación en asturiano», *Estudios y trabajos del Seminariu de Llingua Asturiana*, vol. II. Uviéu: Univer-sidá d'Uviéu, pp. 74-84.
- GARZONIO, J. & C. POLETO (2008): «Minimizers and quantifiers : A window on the development of negative markers», *Studies in Linguistics, Working Papers 2*, pp. 59-80.
- GARZONIO, J. & C. POLETO (2009): «Quantifiers as negative markers in Italian dia-lects», *University of Venice Working Papers in Linguistics 19*, pp. 81-109.
- GONÇALVES, F. (1995): *Negação frásica em português: caracterização com referên-cia ao processo de aquisição*. Lisboa: Universidade de Lisboa. Tese de mestrado.
- HAEGEMAN, L. (1995): *The Syntax of Negation*. Cambridge: Cambridge University Press <<https://doi.org/10.1017/CBO9780511519727>>.
- HAGEMEIJER, T. & A. L. SANTOS (2004): «Elementos polares na periferia direita: negação aparentemente descontínua, afirmação enfática e tags», in T. Freitas & A. Mendes (orgs.): *Actas do XIX Encontro Nacional da Associação Portuguesa de Linguística, Lisboa 2003*. Lisboa: Gráfica de Coimbra, pp. 465-476 <<http://www.apl.org.pt/docs/actas-19-encontro-apl-2003.pdf>>.
- HORN, L. R. (2001 [1989]): *A Natural History of Negation*. Stanford: CSLI Publi-cations.
- JESPERSEN, O. (1917): *Negation in English and other Languages*. Copenhagen: A. F. Host & son.
- JUNQUERA HUERGO, J. (1991 [1869]): *Gramática asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, (ed. Xosé Lluís García Arias).
- LADUSAW, W. A. (1992): «Expressing Negation», en C. Barker & D. Dowty (eds.): *Proceedings of SALT- Ohio State University 2*, pp. 237-259 <<https://doi.org/10.3765/salt.v2i0.3030>>.
- LAKA, I. (1990): *Negation in Syntax: On the Nature of Functional Categories and Projections*. Cambridge, MA: MIT. PhD Dissertation.
- LLOP NAYA, A. (2014): «Syntactic characterization of three Pallarese Catalan mini-mizers: *got, molla, cap*», en *XXIV Colloquium on Generative Grammar*, 28-30

- de mayo de 2014 <<http://filcat.uab.cat/clt/membres/doctorands/Llop/poster-definitiu.pdf?attredirects=0>>.
- LLOP NAYA, A. (2013): *La negació en pallarès: sintaxi de l'adverbi cap*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Treball final de màster.
- LONGA, V. M. & G. LORENZO (2001): «Movimiento nuclear y economía: valor de la concordancia y movilidad de los clíticos en los romances occidentales», *Verba* 28, pp. 101-124.
- LORENZO, G. (1995): «La sintaxis de los clíticos del asturiano en el contexto de las lenguas romances. Desarrollo y evaluación de algunas hipótesis», *Verba* 22, pp. 191-227.
- MARTÍNEZ, J. A. (1989): *El pronombre II. Numerales, indefinidos y relativos*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ, J. A. (1999): *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros (3ª ed.).
- MARTINS, A. M. (2000): «Polarity items in Romance: Underspecification and lexical change», en S. Pintzuk & G. Tsoulas & A. Warner (eds.): *Diachronic Syntax: Models and Mechanisms*. Oxford-New York: Oxford University Press, pp. 191-219.
- MARTINS, A. M. (2010): «Negação metalinguística (*lá, cá e agora*)», in A. M. Brito et alii. (eds): *Textos seleccionados. Actas do XXV Encontro da Associação Portuguesa de Linguística*. Porto: APL, pp. 567-587.
- MATHESIUS, V. (1933): «Double negation and grammatical concord», en *Mélanges de linguistique et de philologie, offerts a J. van Ginneken*. Paris: Klincksieck, pp. 79-83.
- MEDINA GRANDA, R. M. (2000): «Expresiones de valor mínimo y polaridad negativa en occitano antiguo. Elementos de comparación con otros romances medievales», *Archivum. Revista de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo* 50-51, pp. 279-362.
- MEYER-LÜBKE, W. (1890-1906): *Grammaire des langues romanes*. Paris: H. Welter, vol. 3 (trad. A. Doutrepoint & G. Doutrepoint).
- MILNER, J. C. (1978): *De la syntaxe a l'interpretation: Quantites, insultes, exclamations*. Paris: Seuil.
- MORENO CABRERA, J. C. (2003): *Semántica y Gramática. Sucesos, Papeles Semánticos y Relaciones Sintácticas*. Madrid: Antonio Machado Libros.

- NEIRA RODRÍGUEZ, J. (1955): *El habla de Lena*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- PERES, J. (1997): «Extending the Notion of Negative Concord», in D. Forget & P. Hirschbühler & F. Martineau *et alli* (eds.): *Negation and Polarity: Syntax and Semantics*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, pp. 289-310 <<https://doi.org/10.1075/cilt.155.15per>>.
- PINTO, C. (2010): *Negação metalinguística e estruturas com «nada» no português europeu*. Lisboa: Universidade de Lisboa. Tese de mestrado.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis I y II*. Madrid: Espasa.
- ROBERTS, I. & A. ROUSSOU (2003): *Syntactic change: A minimalist approach to grammaticalization*. Oxford-New York: Oxford University Press < <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486326>>.
- RUTKOWSKI, P. (2007): «The syntactic structure of grammaticalized partitives (pseudo-partitives)», *U. Penn Working Papers in Linguistics* 13/1, pp. 337-50.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999): «La negación», en I. Bosque & V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española. II. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2561-2633.
- SAN-SEGUNDO-CACHERO, R. (2016): «Negación metalingüística y estructura informativa: caracterización sintáctico-pragmática de *non*», *Lletres Asturianes. Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana* 114, pp. 59-89.
- SCHWENTER, S. A. (2006): «Fine-Tuning Jespersen's Cycle», in B. J. Birner & G. Ward (eds.): *Drawing the boundaries of meaning: neo-Gricean studies in pragmatics and semantics in honor of Laurence R. Horn*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, pp. 327-344. <https://doi.org/10.1075/slcs.80.19sch>
- STICKNEY, H. (2009): *The emergence of DP in the partitive structure*. Amherst: University of Massachusetts-Amherst. PhD Dissertation.
- SUÑER, M. (1995): «Negative elements, island effects and resumptive *no*», *The Linguistic Review* 12, pp. 233-273.
- SUÑER, M. (1999): «La subordinación sustantiva: La interrogación indirecta», en I. Bosque & V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española. II. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2149-2195.

- ZANUTTINI, R. (1994): «Re-examining negative clauses», in G. Cinque *et alii* (eds.): *Paths towards Universal Grammar: Studies in Honor of Richard S. Kayne*. Washington DC: Georgetown University Press, pp. 427-451.
- ZANUTTINI, R. (1997): *Negation and clausal structure: A comparative study of Romance languages*. New York: Oxford University Press.